



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de Aprobación No. 3003 del 04 septiembre 2012 Alcaldía de Armenia
Armenia - Quindío

ACUERDO No.005

17/07/2026

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON DE LA VIGENCIA 2026.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa CRISTÓBAL COLON, en uso de sus de facultades legales, en especial las conferidas por el Artículo No. 144 de la ley 115 de 1994, el decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Institución Educativa CRISTÓBAL COLÓN, está facultado para aprobar las modificaciones, adiciones, reducciones y traslados presupuestales que se requieran dentro de la ejecución al presupuesto de ingresos y gastos vigentes, del Fondo de Servicios Educativos de esta Institución.

Que se hace necesario realizar traslado de rubros en el presupuesto de ingresos y gastos vigentes.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contra Creditar al cómputo del Presupuesto General de gastos de la Institución Educativa CRISTOBAL COLON del Municipio de Armenia, vigencia 2026, la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000=), del rubro que se relaciona a continuación:

Fuente	Código	Rubro	Valor
Gratuidad	2.3.2.02.01.004.4299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	\$2.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar al cómputo del Presupuesto General de gastos de la Institución Educativa CRISTOBAL COLON del Municipio de Armenia, vigencia 2026 la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000=), al rubro que se relaciona a continuación:

Fuente	Código	Rubro	Valor
Gratuidad	2.3.2.02.02.008.83981	Servicio de Orquesta Musical	\$2.000.000

ARTICULO TERCERO: Autorizar la afectación del Plan Anual de Adquisiciones y el PAC en los rubros en los cuales se realiza la adición.



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de Aprobación No. 3003 del 04 septiembre 2012 Alcaldía de Armenia
Armenia - Quindío

ACUERDO No.005

17/07/2026

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON DE LA VIGENCIA 2026.**

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Quindío, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

Eliana Alexandra Medina Moscoso
Rectora

Valentina Bautista Hoyos
Rep. Estudiantes

Edwin Leandro Parra Hoyos
Rep. Docentes (Sede Cristóbal Colón)

Diana Patricia Tobón González
Rep. Docentes (Sede Gran Colombia)

María Margarita García Durán
Rep. Padres de Familia (Sede Cristóbal Colón)

Johanna Correa Garay
Rep. Padres de Familia (Sede Gran Colombia)

Miguel Ángel Giraldo Torres
Rep. Exalumnos

Jonathan Cárdenas Álzate
Rep. Sector Productivo